

I. DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS SUSTANTIVOS

1. Reuniones de la CISS

Del 7 al 10 de octubre de 2002, en la Ciudad de México, D.F., se celebraron la II Asamblea General Extraordinaria de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, la XLVI Reunión del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social, las correspondientes sesiones semestrales de esta Comisión Ejecutiva y de la Junta Directiva del CIESS; las reuniones técnicas de las cinco Comisiones Americanas de Seguridad Social (CASS), así como las sesiones estatutarias de éstas y de las cinco Subregiones de la Conferencia.

Bajo el lema: “Solidez Financiera para Fortalecer la Seguridad Social y Extender su Cobertura”, se desarrollaron las actividades de la CISS, que incluyeron en primer término un Seminario Internacional, denominado “Opciones de Financiamiento de la Seguridad Social”.

La Conferencia Magistral estuvo a cargo del doctor Martin S. Feldstein, Presidente de la Oficina Nacional de Investigaciones Económicas (NBER) de Estados Unidos y Profesor de la Universidad de Harvard. Durante el desarrollo del seminario se discutieron trabajos relacionados con los problemas financieros que enfrentan los sistemas de seguridad social de Brasil, Chile, Estados Unidos y México, también se presentó el Informe Anual de la Seguridad Social en América 2002 “Problemas de financiación y opciones de solución”, y por primera vez se hizo entrega del Premio Interamericano de Investigación en Seguridad Social.

Durante la jornada estuvieron representados 23 países, así como también la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS).

Del 7 al 10 de julio del presente año, en la Ciudad de México, se llevaron a cabo las reuniones de la Comisión Ejecutiva del CPISS y de la Junta Directiva del CIESS, correspondientes al primer semestre del año, habiendo estado presididas por el Dr. Santiago Levy, Presidente de la Conferencia. Asimismo, se realizaron sesiones de trabajo de los Presidentes de las Comisiones Americanas, de los Coordinadores de las Subregiones y de la Comisión Revisora del Estatuto de la CISS.

La jornada inició con el primer seminario de discusión de algunos de los trabajos realizados para sustentar el Informe sobre la Seguridad Social en América 2003, los temas presentados fueron los siguientes:

- ◆ Reformas de la Seguridad Social: Su impacto en el Mercado Laboral.

- ◆ La Economía Política de las Reformas de la Seguridad Social.
- ◆ Aspectos Sociopolíticos de las Reformas de la Seguridad Social.

El 6 de agosto del presente año se llevó a cabo el segundo seminario, en esta ocasión los tópicos discutidos fueron:

- ◆ Esquemas de Salud en la Seguridad Social.
- ◆ El impacto de las Reformas de la Seguridad Social sobre los Patrones de Ahorro.
- ◆ Desempeño de las Administradoras de los Fondos de Pensiones.
- ◆ Cuestiones de Finanzas Públicas relacionadas con las Reformas de la Seguridad Social.

Finalmente, con relación a la reunión preparatoria de este magno evento, del 15 al 17 de septiembre, Liliana Charles, Coordinadora General de esta Secretaría General, realizó un viaje a Barbados, a efecto de trabajar conjuntamente con la Comisión Nacional Organizadora en los aspectos programáticos, logísticos y diplomáticos de estas reuniones.

2. Actividades realizadas por las Comisiones Americanas de Seguridad Social (CASS) y las Subregiones

◆ Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento (CAAF), Subregión III, Subregión V

Del 10 al 12 de junio del presente año, en la Ciudad de Montevideo, Uruguay, se llevó a cabo la VIII Reunión de Actuarios y Financistas a Nivel Internacional, bajo el lema "Evolución y Perspectivas de los Sistemas de Pensiones y de Salud".

En esta ocasión se contó con los patrocinios de la Subregión III Cono Sur, de la Subregión V, México y el Caribe Latino, la Comisión Americana Médico Social (CAMS), la Caja del Seguro Social de Panamá y las siguientes instituciones de Uruguay: Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, Banco de Previsión Social y Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias.

◆ Comisión Americana del Adulto Mayor (CADAM) y Subregión III, Cono Sur

Del 28 al 30 de mayo del presente año, en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, la Comisión Americana de los Adultos organizó un evento técnico con el nombre de "Análisis de las experiencias en la aplicación de los convenios internacionales", realizado de manera conjunta con la Subregión III Cono Sur.

En este encuentro se contó con el apoyo técnico del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) y con una amplia participación de representantes de la Subregión III.

◆ **Comisión Americana Jurídico Social (CAJS)**

El pasado mes de febrero se terminó la impresión de la Memoria de la Reunión Técnica de la CAJS llevada a cabo el 11 de abril de 2002 en la Ciudad de México. Esta publicación ha sido enviada a los miembros de la Conferencia, al CIESS, así como a universidades y dependencias que desempeñan actividades relacionadas con la seguridad social.

La página *web* de la Comisión Americana Jurídico Social ha sido albergada dentro del sitio en *internet* del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con el propósito de contar con información debidamente actualizada referente a las actividades realizadas por la Comisión.

El día 9 de julio del presente año, se realizó en la Ciudad de México una segunda Reunión Ordinaria de la Comisión, en la cual se acordó la realización de la Reunión Técnica Conjunta a celebrarse durante la reunión anual de la CISS, en Barbados.

◆ **Comisión Americana Médico Social (CAMS)**

Los días 2, 3 y 4 de julio, en San José de Costa Rica, la Comisión Americana Médico Social (CAMS) y la Comisión Americana de los Adultos Mayores (CADAM), realizaron la reunión técnica “El adulto mayor y su salud: un compromiso permanente”. El evento tuvo los patrocinios de la Caja Costarricense de Seguro Social, el Centro de Desarrollo Estratégico e Información en Salud y Seguridad Social (CENDEISS), el Instituto Nacional de Seguros y la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional de ese mismo país. Asimismo, la CAMS colaboró en la organización de la VIII Conferencia de Actuarios y Financistas a Nivel Internacional.

◆ **Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos (CAOSA)**

Del 4 al 6 de marzo de 2003 se llevó a cabo en Miami, Florida, la IX Reunión Técnica de la Comisión Americana de Organización y Sistemas Administrativos, bajo el lema “Los retos que enfrenta la seguridad social en América”. Durante la jornada se contó con la participación de reconocidos ponentes, además, es importante mencionar que el evento logró convocar a representantes de 25 países.

Al igual que las otras Comisiones Americanas, CAOSA realizó el 6 de noviembre sus reuniones técnicas y ordinarias en ocasión de la Reunión Anual 2003 de la CISS.

◆ **Comisión Americana de Prevención de Riesgos en el Trabajo (CAPRT)**

El pasado 6 de noviembre, se llevó a cabo una reunión técnica conjunta por la Comisión Americana de los Adultos Mayores (CADAM), la Comisión Americana Médico Social (CAMS), la Comisión Americana de Riesgos en el Trabajo (CAPRT) y la Comisión Americana Jurídico Social (CAJS), en donde se abordó el tema Adulto Mayor: Calidad de Vida, Salud y Trabajo.

◆ **Subregión I, Andina**

A lo largo de este año se realizaron contactos con instituciones de la Seguridad Social de la Subregión con la finalidad de reactivar su participación en la Conferencia o promover su afiliación. Por tal motivo se planteó la realización de un encuentro de Ministerios de la Protección Social, el Trabajo y la Salud, con sede en esta Subregión, a finales de noviembre o a principios del próximo año, con la intención de generar mayor vinculación de este tipo de instituciones con la Conferencia.

En la reunión de julio del presente año, se sometió a consideración de esta Secretaría y demás Órganos de la Conferencia, el diseño preliminar de la página web de la Subregión I, la cual entrará en operaciones en este mes de noviembre.

◆ **Subregión II, Centroamericana**

Durante el año 2003 se ha contado con amplia participación de funcionarios pertenecientes a instituciones miembro de la Subregión II en los distintos cursos organizados por el CIESS.

◆ **Subregión IV, Norteamérica y el Caribe Anglo**

El 20 y 21 de marzo de 2003 se llevó a cabo en San Christopher un taller de discusión acerca del Sector Informal. Durante la jornada se contó con la participación de seis países miembros de la Conferencia.

3. Coordinación de Publicaciones e Investigación

◆ **Informe Anual sobre la Seguridad Social en América**

Como se mencionó antes, en el pasado mes de octubre, durante la reunión anual de la CISS, se realizó la presentación del primer Informe sobre la Seguridad Social en América, que en su edición 2002 se tituló “Problemas de financiación y opciones de solución”. El Informe fue distribuido a las instituciones miembros, a destacados investigadores en la materia, a centros de investigación y a bibliotecas de universidades en todo el continente.

Durante el mes de septiembre se realizó el Informe 2003 titulado “Evaluación de las reformas”, este año se contó con la participación de investigadores de todo el continente, quienes desarrollaron casos de estudio referentes a los países que han implementado reformas a la seguridad social, tanto en pensiones como en salud.

Los temas incluidos en el Informe 2003 son:

- Determinantes de las reformas.
- Contexto político y social.
- Impacto de las reformas en los mercados laborales.
- Cuestiones de finanzas públicas.
- Ahorro y crecimiento.
- Administración de fondos y mercados financieros.
- Reformas en salud.
- Lecciones de política.

Esta obra fue presentada y comentada al principio de la semana, y se encuentra disponible tanto en español como en inglés, por lo que está siendo objeto ya de una extensa difusión al interior y exterior de la CISS. Próximamente, también podrá ser consultada en formato PDF dentro del homepage de la CISS.

◆ **Revista Seguridad Social**

Desde octubre del año pasado, se han publicado y distribuido los siguientes números:

No. 239, noviembre-diciembre 2002:

Discurso Inaugural de la reunión anual de la CISS, por Santiago Levy.

Diversificación con base en operaciones a futuro: una nueva estrategia para las inversiones de la seguridad social en América Latina, por Martin Feldstein.

Informe sobre la seguridad social en América 2003: Problemas de financiación y opciones de solución. Presentación. Por Nora Garro, Jorge Meléndez y Eduardo Rodríguez-Oreggia.

No. 240, enero-febrero 2003:

Para desconcentrar los fondos de pensiones y aumentar la competencia en su administración, por Patricio Arrau y Salvador Valdés.

La seguridad social y el mercado laboral en América, por Nora Garro.

La adolescencia, una oportunidad para la equidad, calidad y protección financiera de los servicios de salud, por Alejandro Sotomayor.

Reflexiones sobre tendencias de los seguros de riesgo en el trabajo, por Jorge Meléndez.

No. 241, marzo-abril 2003:

Discapacidad: en busca de cierta legalidad, por Carina Scharagrodsky.

Co-pagos de medicamentos y nivel de renta ¿Qué implicaciones tiene un sistema de co-pago de medicamentos que dependa del nivel de renta? Lecciones del caso español, por Joan Costa.

La modernización y el cambio en la administración pública del estado de México. Un modelo para una institución de seguridad social, por Santiago Velasco.

El envejecimiento poblacional y el mercado laboral: temas relevantes para la seguridad social en México, por Jorge Meléndez.

No. 242 mayo-junio 2003:

La administración de los fondos de la seguridad social, por Horacio Picado.

Fuentes de financiamiento del sistema previsional argentino, por José Picado.

Marco regulatorio del régimen de capitalización argentino, por Luis Benedossi.

Opciones de financiamiento de la transición en una reforma de la seguridad social: el caso de México, por Jorge Meléndez.

No. 243 julio-agosto 2003:

El proceso de reforma a la seguridad social dominicana, por Arismendi Díaz.

La seguridad social en México: contribuciones y prestaciones, 1983-2001, por Nora Garro.

Desigualdades de salud relacionadas con los ingresos: evidencia de Argentina, Brasil y Chile, por Andrés Berruti y Liliana Charles.

La industria de las Afores: análisis de su estructura de costos, por Jorge Meléndez.

No. 244 septiembre-octubre 2003:

Comunicación de riesgos y salud, por Montserrat Costa, Joan Costa y Ana Riviere.

Evolución del sistema de pensiones por jubilación en el sistema de seguridad social en México, por Selene Álvarez.

La salud, la seguridad ocupacional y la productividad del sector manufacturero en México, 1994-1999, por Julio Leal.

Demanda de los servicios de las afores mexicanas, por Jorge Meléndez.

Además de haberse integrado a la página web todas las revistas desde su renovación en el 2001, a partir de la revista 242 se presentó un nuevo diseño. La revista se ha enviado a diversas bibliotecas y centros de investigación en el continente, ofreciéndoles la posibilidad de suscribirse.

II. ASPECTOS JURIDICOS

1. Elaboración de las Actas de la CISS

Se llevó a cabo el proceso de transcripción, elaboración, revisión y envío a las instituciones miembros de los documentos siguientes:

- ◆ Acta de la II Asamblea General Extraordinaria de la CISS, de fecha 10 de octubre de 2002.
- ◆ Acta de la XLVI Reunión Ordinaria del CPISS, de fecha 9 de octubre de 2002.
- ◆ Acta de la Reunión de la Comisión Ejecutiva del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social (CPISS), celebrada el 9 de octubre de 2002.
- ◆ Acta de la Reunión de la Comisión Ejecutiva del Comité Permanente Interamericano de Seguridad Social (CPISS), celebrada el 9 de julio de 2003.

2. Comisión Revisora del Estatuto y Reglamentos de la CISS

En cumplimiento de los acuerdos emanados de la II Asamblea General Extraordinaria de la CISS, y a propuesta de los miembros de la Comisión Revisora del Estatuto de la CISS, esta Secretaría General convocó a una reunión de trabajo los días 24 y 25 de febrero del presente año.

La jornada consistió en el desahogo de los siguientes puntos:

1. Incluir la figura del Tesorero en el Estatuto y fijar la fórmula para establecer la cuota del país sede.
2. Revisión de los Reglamentos existentes (Subregiones, CASS, Financiero) con el fin de adaptarlos al Estatuto aprobado durante la II Asamblea General Extraordinaria.
3. Redacción del Proyecto de Reglamento de Elección de Autoridades.

Al término de la jornada de trabajo, y ante la imposibilidad de reunirse nuevamente, los miembros de la Comisión Revisora del Estatuto de la CISS decidieron continuar analizando estos puntos, intercambiando sus propuestas y opiniones vía correo electrónico. En consecuencia, el 3 de marzo del presente año esta Secretaría General envió los documentos derivados de la Reunión a todos los miembros de la Comisión Revisora, para obtener comentarios u observaciones al respecto.

El doctor Orlando Peñate, Presidente de la Comisión, entregó a la Secretaría General una versión revisada de los citados documentos, donde además incluyó un reporte de las adecuaciones que debían hacerse al Estatuto derivadas de los Reglamentos propuestos.

A su vez, esta nueva versión se envió a los miembros de la Comisión Revisora el pasado 18 de abril y los comentarios recibidos, así como los reglamentos del CISS, de la Secretaría General y el de Procedimientos Administrativos y Financieros de la CISS fueron discutidos durante las sesiones que celebró la Comisión en el marco de la Reunión Semestral de la Conferencia, en julio pasado.

Al término de las sesiones se obtuvo la versión final del proyecto de cada uno de los Reglamentos, así como de las adecuaciones necesarias al Estatuto. Después de una amplia discusión y dadas las funciones que desempeñaría el nuevo Organismo incluido en el Estatuto, se decidió que el término correcto para llamarlo era Contralor y no Tesorero como originalmente se había manejado.

Así, con la finalidad de dar cumplimiento al Estatuto vigente, el doctor Orlando Peñate Rivero, en su calidad de Presidente de la Comisión Revisora del Estatuto, con fecha 17 de septiembre del presente año, remitió a los miembros de la Comisión Ejecutiva del CPISS el Proyecto de Reglamentos y el Estatuto, con objeto de solicitarles su aprobación o ratificación para convocar a la Asamblea General Extraordinaria.

Por lo expuesto, y toda vez que a través del Secretario General, los miembros de la Comisión Ejecutiva comunicaron al Presidente de la CISS su acuerdo para convocar a una Reunión Extraordinaria de la Asamblea General, en apego a lo dispuesto por los artículos 2º y 3º del Reglamento de la Asamblea General, se procedió a convocar a toda la membresía, al mismo tiempo que se les hizo llegar el Estatuto y el Proyecto de Reglamentos.

Finalmente en lo que se refiere a este punto, es importante recordar que el compromiso hecho en la II Asamblea General Extraordinaria fue que el nuevo Estatuto entraría en vigencia una vez que hayan sido aprobados todos sus reglamentos, así como el apartado sobre la Contraloría.

III. MIEMBROS DE LA CISS

1. Afiliación de Miembros

El día 24 de octubre del presente año se recibió en la Secretaría General la solicitud de afiliación a la CISS, como miembro titular, del Consejo Nacional de Seguridad Social de República Dominicana, junto con su Ley Orgánica, con la que dicha organización acredita su carácter institucional, documentación legal que permitió elaborar un dictamen en el que se asienta que de conformidad con lo previsto por el artículo 34 del Reglamento del Comité

Permanente de Seguridad Social, la institución solicitante cumple con los requisitos formales para incorporarse a la CISS.

Actualmente, el Instituto Dominicano de Seguros Sociales es el miembro titular por la República Dominicana, pero dado que el Consejo Nacional de Seguridad Social es el Organismo rector de la seguridad social en ese país, el licenciado Arismendi Díaz Santana, Gerente General del CNSS mediante comunicación enviada a esta Secretaría General, certificó que, en caso de que se aprobara su afiliación el CNSS asumiría la representación de la República Dominicana como miembro titular y que el IDSS permanecería como miembro asociado de la Conferencia.

El dictamen respectivo fue presentado a la Comisión Ejecutiva para que emitieran su voto aprobatorio para la afiliación provisional de esta institución conforme al artículo 20 del Estatuto de la CISS, y sólo resta someterlo a este Comité Permanente para la desafiliación definitiva.

Asimismo, durante este año, en cumplimiento de las acciones que realiza esta Secretaría General para lograr la afiliación de nuevos miembros, y en respuesta al interés manifestado por diversas instituciones, se envió amplia información acerca de la Conferencia, así como la invitación formal a incorporarse a:

- ◆ Consejo de Ciencias Económicas de Argentina.
- ◆ Dirección General Sectorial de Bienestar y Seguridad Social del Ministerio de Defensa de Venezuela.
- ◆ Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales de República Dominicana.
- ◆ Confederación Nacional de Ex-Servidores del Seguro Social de Salud de Perú.
- ◆ Comisiones de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) del Ministerio de Salud de Chile.

A la fecha estamos pendientes de las respuestas que se pudieran recibir, situación que se informará puntualmente en la próxima reunión.

2. Desafiliación de Miembros

En este rubro, lamentablemente se informa que se recibieron cuatro solicitudes formales de desafiliación de la CISS, de las siguientes instituciones:

- ◆ Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones de Argentina.
- ◆ Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción.
- ◆ Fondo de Bienestar Social de los Trabajadores Hoteleros y Gastronómicos de República Dominicana.
- ◆ COMFENALCO Antioquia de Colombia.

Todas ellas esgrimieron que los motivos que originaron tal decisión obedece fundamentalmente a cuestiones financieras. De igual forma y a fin de documentar las desafiliaciones de estas organizaciones, la Secretaría General elaboró los dictámenes respectivos, mismos que fueron analizados por la Comisión Ejecutiva y sólo resta someterlo a este Comité Permanente para la desafiliación definitiva.

IV. PREMIO INTERAMERICANO DE INVESTIGACIÓN EN SEGURIDAD SOCIAL 2003

Por segundo año consecutivo, se organizó, conjuntamente con la Coordinación de Investigación del CIESS el Premio Interamericano de Investigación en Seguridad Social. Los propósitos del certamen son promover, fortalecer e incentivar la investigación científica en campos prioritarios para el desarrollo de los sistemas de seguridad social. Las categorías incluidas son: tesis de licenciatura y de postgrado.

La convocatoria y las bases del certamen se difundieron a través de la página *web* de la CISS y del correo electrónico. En particular, se hicieron llegar a un total de 70 instituciones miembro de la Conferencia y 353 departamentos de distintas instituciones educativas y de investigación, siendo 36 los países cubiertos en el proceso de divulgación.

Este año, el Comité Evaluador Interamericano estuvo integrado por catorce especialistas en el ámbito de la seguridad social, mismos que se mencionan a continuación:

- ◆ Dr. Fabio Bertranou, especialista en seguridad social de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- ◆ Dr. Alejandro Bonilla, coordinador de investigación de la unidad de protección social de la OIT.
- ◆ Dr. Vinicius Carvalho Pinheiro, director de asuntos financieros, fiscales y de empresa de la unidad de pensiones privadas de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).
- ◆ Dr. Álvaro Castro Gutiérrez, gerente general del programa de actividades estadísticas, actuariales y financieras de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS).
- ◆ Sr. Jorge D'Angelo, Presidente de la Comisión Americana de los Adultos Mayores (CADAM) de la CISS y Presidente Honorario de la Asociación Mutual de los Agentes de los Organismos para la Tercera Edad (AMAOTE) en Argentina.

- ◆ Act. Elsebir Ma. Ducreux de Castellero, Presidenta de la Comisión Americana de Actuaría y Financiamiento (CAAF) de la CISS y Jefe del Departamento Actuarial de la Caja de Seguro Social en Panamá.
- ◆ Lic. Benjamín González Roaro, Presidente de la Comisión Americana Jurídico Social (CAJS) de la CISS y Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de México.
- ◆ Dra. Felicia Knaul, Economista Principal, Centro de Análisis Social y Económico en Salud de FUNSALUD, en México.
- ◆ Dr. Gabriel Martínez González, Director de Planeación y Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- ◆ Dr. Onofre Muñoz Hernández, Presidente de la Comisión Americana Médico Social (CAMS) de la CISS y Director de Prestaciones Médicas del IMSS.
- ◆ Dr. Luis Rosero, Director del Centro Centroamericano de Población de la Universidad de Costa Rica.
- ◆ Dr. Baldur Schubert, Presidente de la Comisión Americana de Prevención de Riesgos en el Trabajo (CAPRT) de la CISS y Gerente de Proyectos en la Dirección Colegiada del Instituto Nacional do Seguro Social del Ministerio da Previdencia Social en Brasil.
- ◆ Dr. Alejandro Villagómez, Director de la División de Economía del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en México.
- ◆ Dra. Rebeca Wong, Investigadora en el Center on Population, Gender, and Social Inequality en la Universidad de Maryland en los Estados Unidos.

Las investigaciones recibidas pertenecen a prestigiosas universidades de países como Brasil, El Salvador, Estados Unidos, México, Uruguay y Venezuela. Durante la etapa de evaluación, fueron presentadas en primer lugar ante el comité *ad hoc* de nuestra organización, dirigido por el Coordinador de Investigación del CISS, y se seleccionaron a las investigaciones de cada una de las dos categorías que cumplieran con los criterios preestablecidos. Dieciséis trabajos, siete de licenciatura y nueve de postgrado, incluyendo maestría y doctorado, pasaron a la segunda etapa, en donde el Comité Evaluador Interamericano eligió a las tres mejores tesis de cada una de las dos categorías.

El resultado del certamen fue el siguiente:

Categoría Tesis de Postgrado

- *Primer Lugar:* Dana Rapoport, de Estados Unidos.
Institución: Stanford University.
Título del Trabajo: Health Insurance and Low-Skilled Individuals: Selections, Options and Tradeoffs.
Premio: \$2500dls. y diploma.
- *Segundo Lugar:* Silvia Matos Pessosa y Melissa Tartari, de Brasil.
Institución: University of Pennsylvania.
Título del Trabajo: Acquisition of Information and the Non Reporting Phenomenon: the case of Retirement Social Security Benefits.
Premio: \$1000 dls. y diploma.
- *Tercer Lugar:* Christina Ewig, de Estados Unidos.
Institución: University of North Carolina at Chapel Hill.
Título del Trabajo: Gender Equity and Neoliberal Social Policy: Health Sector Reform in Peru.
Premio: Diploma.

Categoría Tesis de Licenciatura

- *Primer Lugar:* Francisco Tonatiuh Rodríguez Gómez y Manuel García Huitrón, de México.
Institución: Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).
Título del Trabajo: La Organización del Mercado de Ahorro para el Retiro Mexicano durante la Etapa de Acumulación.
Premio: \$1800dls. y diploma.
- *Segundo Lugar:* Gustavo Sánchez, de México.
Institución: Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Economía.
Título del Trabajo: La Reforma a la Ley del IMSS de 1997 en la Rama de Enfermedades y Maternidad: Efectos Financieros y Eficiencia en el Cumplimiento de sus Objetivos.
Premio: \$800 dls. y diploma.
- *Tercer Lugar:* Jorge Armando Valencia Rodríguez, de México.
Institución: Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).
Título del Trabajo: Niños en Situación de Calle: Análisis de la Eficiencia Terminal del Programa de la Fundación Casa Alianza de México.
Premio: Diploma.

Se tiene previsto poner todos los trabajos concursantes, en formato PDF, en el homepage de la Conferencia, para que puedan ser consultados por los interesados.

Sin duda, los trabajos de investigación difundidos a través del Premio Interamericano serán herramientas útiles de consulta para los involucrados en el diseño de políticas, gerencia, organización y provisión de los servicios de seguridad social.

V. ASPECTOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES

1. Cierre del ejercicio 2002

El ejercicio 2002 fue crítico para la Conferencia por la falta de recursos, pues los ingresos previstos para su operación se vieron disminuidos en 31.8 por ciento, como se aprecia en el **ANEXO I**, particularmente a causa de las cuotas no cubiertas por algunas instituciones (US \$ 264,548.00) y la dificultad para cumplir con lo estimado en otros rubros como cursos y eventos especiales del CIESS (US \$ 171,196.00).

Para salir adelante, se racionalizó el gasto corriente, se prescindió de los servicios de algunos trabajadores, se utilizaron parte de los remanentes de años anteriores y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) apoyó de manera extraordinaria a la CISS con una aportación de \$ 2'000,000.00 (US \$ 192,967.00).

Las erogaciones del ejercicio pueden resumirse como sigue:

- Gasto corriente	US \$ 1'203,130.00
- Asignaciones a CASS y Subregiones	US \$ 11,638.00
-Renovación de equipo vehicular (Sría. Gral.)	US \$ 51,497.00
- Equipamiento áreas de cómputo	US \$ 17,444.00
- Remodelación de algunas áreas en la Conferencia	US \$ 72,649.00
TOTAL DE EROGACIONES	US \$ 1'356,358.00

En el **ANEXO II** se presenta el origen y aplicación de los recursos.

2. Auditoria Externa

El despacho de auditores externos de la CISS, D.J. Servicios y Asesorías Profesionales, S.C., dictaminó los Estados Financieros de la Conferencia por el ejercicio 2002. Asimismo, ha presentado un informe preliminar por el periodo enero-septiembre del 2003, manifestando en ambos documentos que “los Estados Financieros de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social presentan en forma razonable, todos los aspectos

importantes relativos a su situación financiera y sus variaciones en el patrimonio” (ANEXO III).

3. Participación del IMSS como organismo afiliado a la CISS

Como es de su conocimiento, por décadas y hasta el cierre del 2002 la aportación del IMSS a la Conferencia se dio en especie (recursos humanos, servicios generales, mobiliario y equipo, energía eléctrica, teléfonos, etc.), siempre rebasando la meta comprometida. En este último año, su aportación (US \$ 3'160,160.00), sin tomar en cuenta el inmueble que facilita para la operación de la CISS, representó el 77.2 por ciento del total de recursos recibidos (US \$ 4'095,705.00), como se aprecia en el ANEXO IV.

4. Comportamiento del presupuesto durante el ejercicio 2003

De conformidad con los acuerdos asumidos en la pasada reunión del CPISS, al término de ejercicio 2002 el IMSS retiró los recursos humanos que en el pasado mantuvo comisionados en la CISS, motivo por el cual fue necesario tanto la contratación de personal para completar nuestra estructura y llevar a cabo los programas sustantivos de la Conferencia, como el pago de los servicios de empresas especializadas para atender labores de limpieza, vigilancia, jardinería y preparación de alimentos, entre otras de apoyo.

A partir del primero de enero del presente, todo esto se realizó con los recursos provistos por el IMSS, que ahora aporta a la CISS totalmente en efectivo.

◆ Ingresos (enero-septiembre)

Los ingresos generados en el periodo muestran una variación positiva de US \$ 60,880.00 (1.79%) respecto a lo estimado cuando se aprobó el presupuesto del 2003, el año pasado (ANEXO V), producto de que no obstante que algunas instituciones no han cubierto sus cuotas (ANEXO VI) y que los ingresos por concepto de cursos y eventos del CISS han sido menores que lo esperado, se han generado intereses financieros por arriba de lo estimado (US \$ 63,869.00) y el IMSS ha cubierto por adelantado parte de su aportación 2003 (US \$ 177,710.00).

◆ Egresos (enero-septiembre)

En general el comportamiento de los techos financieros autorizados para la operación de la CISS en el periodo referido ha sido satisfactorio, como se aprecia en el ANEXO VII. Puede concluirse que el cambio radical en la administración directa de la totalidad de recursos de la CISS, esto es, incluyendo la aportación económica del IMSS, ha generado excelentes resultados; baste decir que sin la necesidad de incrementar la contribución de las

instituciones afiliadas, se ha podido destinar por primera vez US \$ 94,103.00 para el fomento de la investigación en materia de seguridad social en América.

De manera particular, la Secretaría General ha ejercido el 65.0% de su techo financiero y el CIESS el 47.0%

♦ **Expectativas: Octubre-Diciembre**

Con el apoyo de las instituciones que no han cubierto sus cuotas, se espera cumplir con el programa comprometido para el 2003 dentro del marco presupuestal autorizado, con un remanente de efectivo de aproximadamente US \$ 511,333.00 que constituirá una reserva para la Conferencia.

5. Comisión Revisora de Finanzas

En adición a la actualización trimestral de nuestro sitio de internet con los reportes que muestran el comportamiento de las finanzas de la CISS, éstos se han remitido a la Comisión Revisora de Finanzas en su oportunidad, no habiéndose recibido a la fecha ninguna observación o petición de aclaraciones a los mismos.

Es conveniente aclarar que, derivado de la nueva figura del Contralor que se incorpora a la estructura de la CISS a partir del 2004, la Comisión Revisora de Finanzas concluirá su función, motivo por el cual en esta ocasión se debe agradecer y reconocer a todos sus integrantes su valiosa participación en las cuentas que han venido dando sobre la transparencia y correcta aplicación de los recursos financieros de esta Conferencia.

6. Propuesta de presupuesto para el año 2004

Tomando en consideración lo experimentado en el 2003, respecto a la administración de los recursos de la CISS, se somete a su consideración y aprobación el presupuesto para el 2004 que como **ANEXO VIII** se acompaña.

Para su determinación se tomaron en cuenta:

-Que las aportaciones anuales sean cubiertas por cada institución dentro del primer trimestre del año, como se establece en el Reglamento respectivo.

-Celebrar convenios de pago con las instituciones que mantienen adeudos, a efecto de permitir la continuidad de su afiliación y disfrute de derechos.

-Promover en renta para eventos especiales, los tiempos disponibles de las instalaciones de la CISS.

-Incrementar la inscripción de participantes a los cursos organizados por el CIESS, en adición a los becarios, resultado de una mayor difusión.

-La disposición de las asignaciones autorizadas para las CASS y Subregiones, se dará en proporción al pago de las cuotas de las instituciones que las conformen.

-Asignación de recursos para los gastos operativos de la CISS, en estricto apego a sus necesidades, asumiendo tanto la Secretaría General como el CIESS, la responsabilidad de vigilar que su respaldo, justifique y transparente su erogación.

VI. OTROS ASUNTOS

◆ Premio a Proyectos de Políticas Públicas en Seguridad Social

Durante la pasada reunión del CPISS, esta Secretaría General informó que se estudiaría la posibilidad de implantar un premio a proyectos de políticas públicas enfocadas a la seguridad social, para tal efecto, el pasado mes de diciembre se envió a toda la membresía un pequeño cuestionario donde se consideraban distintos aspectos para determinar el alcance y objetivos de la convocatoria, asimismo se solicitaba sugerir algunos nombres de personas que podrían conformar el comité evaluador.

Desafortunadamente, de las más de 70 consultas hechas sobre este tema a las instituciones afiliadas, a la fecha se han recibido sólo doce respuestas al cuestionario mismas, que nos han ayudado a complementar los puntos previstos.

La falta de participación en el diseño del Premio, ha dificultado el desarrollo de este importante proyecto.

◆ Pagina Web de la CISS

Además de que, de acuerdo con lo expuesto en la pasada reunión del CPISS, a partir del 15 de junio del presente año es posible consultar en nuestro sitio en *internet* www.ciss.org.mx los informes financieros trimestrales de la Conferencia, hay que apuntar que el sitio fue rediseñado, de tal forma que ahora se cuenta con un espacio para hacer difusión a los eventos realizados por los distintos Organos de la Conferencia además, se tiene acceso al Informe Anual y a ediciones recientes de la Revista Seguridad Social, ambos en formato *pdf*. También se pueden consultar los documentos oficiales (Actas y Minutas) de fecha noviembre de 2001 en adelante.

VII. PROGRAMA DE ACTIVIDADES PROPUESTO PARA EL AÑO 2004

Para el próximo año, se propone programar las actividades de la Secretaría General de la CISS tomando en cuenta tanto las obligaciones que establecen nuestros Estatutos, como los lineamientos que han sido sugeridos por el doctor Levy, Presidente de la CISS.

Se pone entonces a su consideración el siguiente programa de trabajo, basado en estas guías:

1. Primera Reunión Ordinaria del nuevo Comité Permanente, a celebrarse del 6 al 7 de julio en la Ciudad de México.
2. XX Asamblea General de la CISS, a celebrarse del 8 al 10 de noviembre de 2004 en Santo Domingo, República Dominicana.
3. Seminario “Fragmentación de los Sistemas”, propuesto por la Presidencia y la Secretaría General de la CISS para realizarse durante los días de la XX Asamblea General.
4. Apoyo a las Comisiones Americanas de Seguridad Social y a las Subregiones en la organización e implementación de sus reuniones y trabajos, y presencia de la Secretaría General en los mismos.
5. Programa Editorial:
 - a) Informe Anual de la Seguridad Social en América 2004 titulado “Fragmentación de los Sistemas”, documento que se presentaría durante la XX Asamblea General.
 - b) Mejora continua de la revista “Seguridad Social”.
 - c) Estrechar la colaboración con el CIESS para convertir a su revista, que apareció en 2001, en una publicación científica cuyos procesos estén sujetos a dictámenes de expertos internacionales en seguridad social.
6. Mejora continua del *web site* de la Conferencia para lograr fácil acceso a los documentos oficiales, reportes financieros, Estatuto, así como a las versiones on-line, en formato PDF, de todas las publicaciones de la CISS.
7. Desarrollo de un programa de promoción de la Conferencia y de afiliación de nuevos miembros.

